

MENDOZA, 6 JUN 2018

VISTO:

El expediente CUDAP-CUY N° 8411/18 caratulado: "Curso "Master Class" a/c Lic. y Mgter. Cecilia Ulloque- Carreras Musicales- FAD."

CONSIDERANDO:

Que esta actividad, enmarcada en el Ciclo 2018 de "**Nuestros Artistas en el Mundo**", estará a cargo de la destacada y prestigiosa artista Lic. Cecilia ULLOQUE.

La opinión favorable de la Dirección de Carreras Musicales y de Secretaría de Extensión.


Por ello, atento a lo dispuesto por resolución N° 117/15-C.D.,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO
RESUELVE:


ARTÍCULO 1º.- Autorizar el dictado de una Clase Magistral sobre "**Técnica e Interpretación en la Flauta Traversa**", que estará a cargo de la destacada artista musical Lic. y Mgter. Cecilia ULLOQUE y organizado por la Mgter. Beatriz Elina PLANA, que se llevará a cabo en las Carreras Musicales de esta Facultad, según el detalle contenido en el Anexo Único de la presente.

ARTÍCULO 2º.- Comuníquese e insértese en el libro de resoluciones.

RESOLUCIÓN N° **434**

F. A.
pg



Téc. Univ. MARIANA SANTOS
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA


Prof. MARIA INES ZARAGOZA
SECRETARIA DE EXTENSION


Prof. CARLOS BRAJAK
DECANO



ANEXO ÚNICO

1. Formato curricular:

CURSO		CONFERENCIA		TALLER		OBRA DE TEATRO	
JORNADA		CICLO DE DEBATE		MUESTRA DE ARTE		OTRO	
SEMINARIO		CLASE MAGISTRAL	X	CONCIERTO			

2. Nombre de la actividad:

"Técnica e Interpretación en la Flauta Traversa"

3. Organizadores o responsables:

Mgter. Beatriz Elina PLANA

Alumnos colaboradores

4. Profesores que estarán a cargo de la actividad

Lic. y Mgter. Cecilia ULLOQUE

5. Fecha de la actividad:

COMIENZA	08	06	2018
----------	----	----	------

TERMINA	08	06	2018
---------	----	----	------

6. Horario (de 10:00 a 18:00)

Horas reloj (presenciales)	6 hs.	Horas reloj (NO presenciales)	
Horas cátedra (presenciales)		Horas cátedra (No presenciales)	

Observaciones

7. Lugar donde se realizará la actividad:

Aula grande, para clase grupal de Edificio de Carreras Musicales

Gestión del mismo a cargo de (Extensión, organizadores, etc.):

Carreras Musicales, Cátedra de Flauta a cargo de la Mgter. Beatriz Elina PLANA

8. Destinatarios:

ESTUDIANTES DE GRADO FAD	activos	X	Oyentes	X
ESTUDIANTES DE POSGRADO	activos		Oyentes	
GRADUADOS FAD	activos		Oyentes	X
DOCENTES FAD	activos		Oyentes	X
EXTERNO	activos		Oyentes	
OTRO	activos		Oyentes	

9. Cupos:

MÍNIMO	5	MÁXIMO	15 Activos
--------	---	--------	------------

Resol. N°

434

Prof. CARLOS BRAJAK
DECANO

Prof. MARIA INES ZARAGOZA
SECRETARIA DE EXTENSION

Téc. Ulysses MARIANA SANTOS
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA



10. Arancel:

DESTINATARIOS	ACTIVOS	OYENTES
ESTUDIANTES DE GRADO FAD		
ESTUDIANTES DE POSGRADO		
GRADUADOS FAD		
DOCENTES FAD		
EXTERNO		

Considerar en concepto de Becas un 10% del cupo máximo previsto para los estudiantes de nuestra Institución Ord. 6/2015-CD FAD

11. Modalidad de la actividad:

TEÓRICA		PRESENCIAL	TEÓRICA-PRÁCTICA		
PRÁCTICA	X	SEMI-PRESENCIAL	OTRA (ESPECIFICAR)		

12. Material gráfico necesario para la difusión:

FLYER	X	PROGRAMA	CATÁLOGO
OTRO (Especificar)			

13. Recursos técnicos requeridos:

Sala con plano para clase grupal del Edificio de Carreras Musicales

14. Inscripción Asistentes

La inscripción se realizará únicamente través de la página web de la FAD.

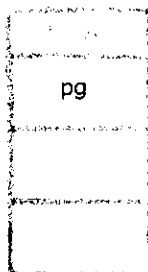
En caso de que la actividad sea arancelada, la inscripción se podrá realizar contando con el número de recibo de pago. Los pagos se realizan exclusivamente en Secretaría Económica-Financiera (planta baja Edificio de Gobierno FAD) de lunes a viernes de 9 a 13.

15. Certificación:

Enviar exclusivamente en formato digital a extension@fad.uncu.edu.ar, el listado con la nómina de participantes que hayan asistido y/o aprobado la actividad (nombre completo, DNI o pasaporte). El período de envío de dicho lista no debe superar los **20 días** a partir de finalizada la actividad.

16. Otras necesidades o consideraciones:

RESOLUCIÓN Nº **434**



Téc. Univ. **MARIANA SANTOS**
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA

Prof. **MARÍA INÉS ZARAGOZA**
SECRETARIA DE EXTENSIÓN

Prof. **CARLOS BRAJAK**
DECANO